

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA****CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 154****Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272341****TRUJILLO - PERÚ****ACUERDO DE CONCEJO N° 144-2024-MDE**QR DE VERIFICACION
MDE-NOR-2026-C861D917

La Esperanza, 27 de setiembre 2024

VISTO, en sesión extraordinaria de Concejo, de fecha 27 de setiembre del 2024; la **Carta N°017-2024-MDE/CSC**, que contiene el **Plan de Trabajo de la actividad de Fiscalización N°05**, del mes de octubre, correspondiente a la Comisión de Seguridad Ciudadana, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, y la Ley de Reforma Ley N° 28607, prescribe que: **"Las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia"**.

Que, la Contraloría General de la República mediante Resolución de Contraloría N°266-2022-CG, aprueba Directiva N°015-2022-CG/PREVI: Directiva de Balance Semestral de los regidores municipales sobre el monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización.

Que, la Municipalidad Distrital de La Esperanza, mediante Acuerdo de Concejo N°099-2024-MDE, de fecha 17 de julio del 2024, ha aprobado oportunamente el Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización modificado, para el año 2024, del Concejo Municipal, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza; el cual contiene el Cronograma de Actividades y el presupuesto de las Actividades de Fiscalización, correspondiente por Comisiones de Regidores.

Que, mediante **Carta N°017-2024-MDE/CSC**, de fecha 26 de setiembre del 2024; la Comisión de Seguridad Ciudadana, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, presenta su Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización N°05, del mes de octubre, para ser aprobado, mediante Acuerdo de Concejo.

Que, estando a los considerandos expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a lo acordado por el Concejo, en Sesión Extraordinaria de Concejo, de fecha 27 de setiembre del presente año, aprobado con dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta, **POR UNANIMIDAD**;

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el **Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización N°05**, del mes de **octubre**, correspondiente a la **Comisión de Seguridad Ciudadana**, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, el cual se detalla a continuación:

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS REGIDORES
MUNICIPALES (PTAF) N° 05

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA FECHA DE ELABORACIÓN: 26/09/2024





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 144-2024-MDE

1) ANTECEDENTES:

PROGRAMA DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN (PAF) APROBADO POR CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	N° de Acuerdo: 099	Fecha de Acuerdo: 17.07.2024
	❖ Materia a fiscalizar: Fiscalizar el cumplimiento del Plan de Patrullaje por sectores y Plan de Patrullaje integrado.	
ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	N° de Acuerdo:	Fecha de Acuerdo:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN A REALIZAR:	❖ Solicitar actividades ejecutadas y por ejecutar en virtud al Plan de Patrullaje por sectores y Patrullaje Integrado.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una "X" la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión (X)	Fiscalización individual ()
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	S/ 37,480.00 (Treinta y siete mil cuatrocientos ochenta)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio: 04/10/2024	Fecha de fin: 31/10/2024

2) OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO:

Organizar, estructurar y presupuestar las tareas específicas, requerimientos de bienes y/o servicios, así como la información necesaria para la realización de la acción o actividad de fiscalización.

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Tareas específicas a realizar	Plazo estimado para realizar cada tarea específica		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica.
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Solicita información a la Gerencia de Seguridad Ciudadana en virtud a la actividad de fiscalización.	04.10.2024	07.10.2024	• Jorge Luis Quezada Romero • Beyker Esteban Carbajal Layza • Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez
2	Supervisión a las Unidades Vehiculares de Seguridad Ciudadana y las condiciones que se encuentren.	09.10.2024	10.10.2024	• Jorge Luis Quezada Romero • Beyker Esteban Carbajal Layza • Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 144-2024-MDE

3	Brindar la información correspondiente para el ingreso en el registro nacional de serenitos y serenazgo de la plataforma habitual del Ministerio del Interior.	16.10.2024	18.10.2024	• Jorge Luis Quezada Romero • Beyker Esteban Carbajal Layza • Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez
4	Solicita información de los formatos de ocurrencias.	21.10.2024	23.10.2024	• Jorge Luis Quezada Romero • Beyker Esteban Carbajal Layza • Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez
5	Solicita información del equipamiento de protección del personal de serenazgo municipal chaleco antibalas, casco, rodilleras, coderas, guantes de cuero y otros.	24.10.2024	25.10.2024	• Jorge Luis Quezada Romero • Beyker Esteban Carbajal Layza • Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez
6	Solicita información servicio serenazgo; si se cuenta con un mapa del delito de las intervenciones realizadas ejecutadas en el patrullaje local integrado con la Comisaría y los vehículos del servicio.	29.10.2024	30.10.2024	• Jorge Luis Quezada Romero • Beyker Esteban Carbajal Layza • Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez

4) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR:

Requerimiento de Bienes:

Nombre del Bien	Especificación del requerimiento	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario S/.	Presupuesto Estimado S/.
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	PAPEL BOND	UNIDADES	03	15	45.00
	GOMA EN BARRA	UNIDAD	03	6.00	18.00
	LAPICEROS TINTA LIQUIDA COLOR NEGRA	CAJA	01	5.50	66.00
	SOBRE MANILA TAMAÑO A-04	PAQUETE	02	13.00	26.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 144-2024-MDE

Nombres y apellidos completos	Firma	Indique si es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático Balance Semestral (Escriba "Sí" donde corresponda):
JORGE LUIS QUEZADA ROMERO		SI
BEYKER ESTEBAN CARBAJAL LAYZA		
YSABEL MILAGRITOS VÁSQUEZ RODRÍGUEZ		



ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Comisión de Seguridad Ciudadana y demás áreas competentes de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

WSR/ OLSS
GM
GPPM
CSC
OCI
Portal de Transparencia


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Wilmer Sanchez Ruiz
ALCALDE